EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLITICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MELILLA.---Viernes 24 de Noviembre de 1922.---AÑO XXI.-Núm. 7.830

Número suelto: 10 cénts.---Melilla, 2 pts. al mes.---Provincias, 7'50 trimestre

Fundado en el año 1902 por su propietario y director

CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.

Apartado de Correos núm. 8 – Franqueo concertado. – Teléfono núm. 24

LAS RESPONSABILIDADES DEL DESASTRE

¿SE BUSCA UNA VÍCTIMA?

(DE NUESTRO DIRECTOR)

Entramos en una semana de supremo interés, de expectación enorme. Durante ella, ha de discutirse en el Congreso el expediente Picasso y en el Senado el suplicatorio para procesar al general Berenguer. Políticos y Prensa se muestran divididos y la división contribuye á desorientar á la opinión pública, que anhela esclarecimientos y el castigo de los verdaderos culpables del desastre.

Los grandes rotativos que durante los últimos meses atacaron al Alto Comisario—después de haberle aplaudido sin reservas en los albores de la campaña—reanudan su hostilidad con manifiesta pasión. Los juicios que le son adversos, aparecen en sus columnas. Entre otras acusaciones, lanzan la de haber despistado al Gobierno sobre la verdadera transcendencia de los combates del 10 y 18 de Junio y omiten que transcribía en sus informes los telegramas de la Comandancia General de Melilla.

Censuran use el general Berenguer de la tribuna parlamentaria, para cuestiones relacionadas con su procesamiento y afirman, que si el suplicatorio se deniega, no podrá sostenerse la acusación contra responsables más secundarios y se derrumbará todo el expediente Picasso. Creen advertir audaces intentos, para desorientar á la opinión, que anhela se haga luz, se concreten culpas y se exijan responsabilidades. Para dichos periódicos, el principal culpable es el general Berenguer.

Piden una gran revisión de la política del régimen que condujo á la desventura y se encarte en el proceso á determinadas empresas, que con su dinero y su esfuerzo, consolidaban la obra pacificadora.

Frente á ese grupo de periódicos, se alza otro cuya tesis es esta:

Si el general Berenguer se halla incurso en responsabilidad, se le debe exigir, mas no ha de ser su proceso la tapadera que encubra la irresponsabilidad de los verdaderos responsables. Lo que hace el mundo político es desorientar al país, echando sobre el general Berenguer todas las enormidades, tristezas y dolores de la Nación, para que, presentándolo ahora como el monstruo que determinó la catástrofe, se aparte la atención del país del camino que solapadamente quieren seguir los políticos.

Recuerdan, que, al defender el jefe del Gobierno la actuación del Director de Orden Público, ha sostenido la teoría constitucional DE QUE EL GOBIERNO ES EL UNICO RESPONSABLE DE LOS ACTOS DE SUS REPRESENTANTES Y SUBORDINADOS HASTA QUE LOS DESTITUYE.

Y añaden:

«Esta teoría ha de ser aplicada á todo y por tanto al caso del general Berenguer, sin que quepa escabullir á los demás que aparezcan con responsabilidades ó indicios de ella. Si el Gobierno y las fuerzas parlamentarias, estaban convencidos de que Berenguer era el culpable, faltaron á su obligación, no acusándole.»

«La Acción», agrega:

«Lo que ocurre es, que los hombres »públicos que forman las Cámaras, en »su mayoría se sienten responsables de »todos los desastres, de todas las amar»guras que pasa el país y quieren bus»car el medio de que acumulando todas »las responsabilidades en una sola per»sona, las suyas queden á salvo. Pero »eso es una gran cobardía, una enorme »cobardía que el país mira con despre»cio.»

«Heraldo de Madrid» sostiene, que el Alto Comisario, en su actuación político-militar—más política que militar—obró de acuerdo con el Gobierno, superior directo é inmediato de quienes obran como delegados suyos y en consecuencia, es el único llamado á manifestar si ese delegado obró ó no acertadamente.

«Si lo hizo mal debió ser su acusador »y dirigirse á la entidad competente pa»ra enjuiciarlo. De esto se deduce, no pue»de el Consejo Supremo por sí, sin exci»tación del Gobierno, convertirse en fis»cal, para luego ser el mismo sentencia»dor de un Alto Comisario que obró »acatando órdenes del Gobierno.»

«A B C» dice:

«Las pasiones políticas y las disencio»nes del Ejército, han enturbiado el »asunto de las responsabilidades por la »catástrofe de Africa, y arrecian ahora »su labor que pone en riesgo la justicia y »que no es indeliberada por parte de »muchos, entre los que coadyuvan al »barullo y á la confusión.

»La política tiene más prisa en liqui»dar lo suyo, en explotar las responsa»bilidades difusas, para absolver ó acu»sar según le convenga y para terminar »sus maniobras en puro y estéril escán»dalo, á cuyo margen veremos otra vez »el falso dilema que abre paso á la va»nidad y á la injusticia: *ó todos ó ningu»no.*»

Espectador del desbordamiento de pasiones, incluso entre quienes debieran estar por encima de esas luchas, creo, como el Subsecretario de Fomento, que malo, si el suplicatorio se concede, y malo, si no se concede. Funda su juicio, en lo que pensará la opinión, de la complicidad que ha existido entre los Gobiernos y el Alto Comisario. Porque esto y no otra cosa supone las ratificaciones que en el cargo se le hicieron, al dimitir repetidas veces; y los almuerzos en su honor y el último recibimiento, incluso por el Jefe del Estado. ¿Tantos honores—añade—para después considerarle culpable de los sucesos?...

«Vida Nueva», diario de la extrema izquierda, expresa este juicio, que ha tenido la virtud de que lo compartan los periódicos del bando contrario:

«Verdaderamente, que el general Be»renguer sea juzgado, es de justicia. Pe»ro que fuera el único á quien se juzga»ra, sería una monstruosidad, tan gran»de, que en ese caso, todos los que hoy »se levantan contra él, habrían de po»nerse á su lado para evitar la tremenda »injusticia de que fuera uno solo el que »pagara las culpas de muchos.»

No pocos preguntan: ¿Se quiere buscar una víctima que cargue con errores de muchos?

Bajo esta atmósfera densa, de ensonos y pasiones, comenzarán los debates en el Senado y en el Congreso, siendo difícil augurar la solución que tenga.

Cándido LOBERA

Madrid y Noviembre de 1922

LA POSICION DE AFRAU, ATACADA

LOS PRIMEROS INFORMES

Como saben nuestros lectores, al ser ocupada recientemente por la policía indígena y harka auxiliar del kaid Amarusen, la posición de Afrau, se estableció también una avanzadilla en el morabo de Sidi-Alí. Una y otra quedaron guarnecidas por las fuerzas citadas. En la de Afrau quedó un oficial indígena.

Según nuestros informes, mediada la tarde de ayer, viéronse avanzar en dirección á la citada posición costera, algunos grupos de harkeños, procedentes de Sidi Dris.

Los que marchaban en primer lugar, al encontrarse á unos dos mil metros de Afrau, empezaron á disparar sus fusiles.

La policía indígena y las fuerzas auxiliares, se aprestaron á la defensa, repeliendo el ataque.

Poco después, el general Echagüe, que se halla en Dar Quebdani, daba cuenta al Comandante General de la situación de Afrau.

SALIDA DE LOS AVIADORES

El general Lossada dispuso que varios aparatos de las escuadrillas de Nador y algunos hidroaviones, marcharan en auxilio de Afrau.

La orden quedó cumplida á los pocos momentos.

Los aviadores, al volar sobre Afrau, arrojaron numerosas bombas, que obligaron á retroceder á los atacantes.

El bombardeo aéreo, se prolongó hasta bien entrada la noche.

El fuerte viento reinante y la densidad de las nubes, que en algunos momentos envolvían por completo á los aparatos, no impidieron que estos cooperaran de modo brillante á la defensa de las fuerzas que guarnecen Afrau.

En otro apartado de esta información, damos cuenta de un accidente de aviación, que por fortuna no revistió la gravedad que se temió en los primeros momentos.

ORDENES A LA ESCUADRA

Al mismo tiempo se daban órdenes á la escuadra surta en el puerto.

Comisionado por el Comandante General, marchó á bordo del acorazado «Alfonso XIII», fondeado al otro lado del morro, el teniente coronel de Estado Mayor señor Moscoso, jefe de la Sección de Operaciones.

El trayecto lo hizo en una gasolinera del acorazado, que tanto á la ida como al regreso corrió inminente peligro de zozobrar, pues el oleaje era fortísimo.

Para embarcar en el buque almirante, el teniente coronel Moscoso tuvo que hacerlo por el palo del portalón.

Media hora después, abandonaba su fondeadero el cañonero «Laya». Según parece, llevaba órdenes de situarse frente á la costa de Afrau. Ignoramos si el mal estado del mar, le habrá permitido acercarse á dicho lugar.

POSICIONES REFORZADAS

Ayer mañana, como de costumbre, salió de Dar Quebdani, una columna integrada por fuerzas de las tres armas.

Después de hacer un largo recorrido por territorio de Beni-Said, emprendió el regreso al punto de partida.

En este momento, el jefe que mandaba dichas fuerzas, recibió orden de reforzar las posiciones de Sidi Mesaud é Izumar.

La columna entraba en Dar Quebdani al oscurecer, sin haber experimentado el menor contratiempo.

CAIDA DE UN AEROPLANO

Durante toda la tarde y primeras horas de la noche de ayer, hubo gran zozobra por desconocerse la suerte que había corrido un aparato del aerodromo de Nador, que iba pilotado por el alférez de complemento de Ingenieros, Angulo, quien llevaba como observador al capitán de Artillería señor Mata. Este aparato había tomado parte en el bombardeo de Afrau.

Las únicas referencias que se tenían, eran las observaciones de otro aparato tripulado por el teniente Hidalgo de Cisneros, que al tomar tierra en Nador, dijo que había visto en las inmediaciones de Afrau grandes llamas y densa humareda negra, características de la gasolina al arder.

A las diez de la noche se tuvieron ya noticias concretas de lo acaecido al aparato. Volando á poca altura sobre los grupos enemigos que rodeaban Afrau, recibió varios impactos, uno de los cuales destrozó el tubo de la gasolina, por cuyo motivo cesó de funcionar el motor. Con gran pericia y serenidad, el alférez Angulo tomó tierra, planeando, á unos diez kilómetros al Este de la posición de Afrau. El aparato, por la violencia del choque, capotó, prendiéndose fuego á la gasolina que quedaba en el depósito.

Los aviadores, que fueron tiroteados de lejos por algunos rebeldes, procedieron inmediatamente á inutilizar las piezas de la ametralladora para que no cayera en poder de aquellos. Una vez hecho esto, hicieron la retirada con grandes precauciones, siempre tiroteados por los harqueños, hasta que lograron acercarse al lugar donde se encontraba la harka de Amarusen Esta les acompañó á Dar Quebdani, á donde llegaron cerca de las diez de la noche.

El capitán Mata tiene una herida en el muslo derecho, y el alférez Angulo otra en la mano, ambas de pronóstico leve y producidas al tomar tierra el aparato.

Se hacen muchos elogios del valiente comportamiento de los dos oficiales aviadores, á cuya serenidad y valor, tanto en el aire como después en tierra, deben el haber salvado la vida.

A ULTIMA HORA

Según parece, hasta última hora de la tarde, la avanzadilla de Sidi Alí se defendió con bríos del ataque de que era objeto.

Otro tanto hicieron las fuerzas indígenas que guarnecen Afrau. Esta última posición seguía anoche manteniendo á raya á los atacantes.

DE SOCIEDAD

Procedentes de la península llegaron, don Alberto Ruiz y señora, don José M. Sintas y señora, don José Expósito y señora, don Ricardo Fius, y el Padre Franciscano Emiliano Revilla.

Marcharon, el vicepresidente de la Cámara Agrícola, nuestro estimado amigo don Juan Montes; los señores de Mesa (D. Juan), la esposa é hijos del capitán señor Morazo, y la señora viuda é hija Julia del que fué heroico comandante de Infantería don Julio Benítez.

Después de permanecer breve temporada en Coruña y Madrid, regresó don Guillermo Muñiz.

Ha regresado de Toledo, después de aprobar, con brillantes notas, el cuarto ejercicio para el ingreso en la Academia de Infantería, el joven don Ricardo Morales Monserrat, hijo del coronel de Ceriñola don Angel.

—

Ha dado á luz felizmente una niña la señora de don Emilio Someza y Méndez.

Llegada de un ex ministro

Desde ayer es nuestro ilustre huesped, el ex ministro de Gracia y Justicia don Pablo Garnica, consejero de la sociedad Setolazar.

Le acompaña su señor hermano el ingeniero de Minas del mismo apellido.

El señor Garnica permanecerá en Melilla breve temporada.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Establecimiento de una Estación Aerológica en Melilla

Comisionado por el Instituto Geográfico y Estadístico, del que es Consejero, ha estado estos días en nuestra ciudad el ilustrado ingeniero geógrafo y comandante de Ingenieros don Paulino Martinez Cajen.

El objeto de su viaje ha sido estudiar la instalación de una estación aerológica en este territorio, habiendo elegido como punto más apropiado la estación de hidroplanos de Mar Chica, en las proximidades del Atalayón.

Encargado de hacer las observaciones estará un auxiliar de areología, al cual se adjuntará el personal militar del aeródromo que sea necesario.

Todas las observaciones meteorológicas que se registren serán transmitidas diariamente por telegrama al Centro, que radica en Madrid, y que reune las de toda España.

La estación aerológica de Melilla es una de las cuatro que se establecen en el Estrecho de Gibraltar, siendo la primera que entre en funcionamiento. Las otras tres se instalarán en Sevilla, Larache y Tánger.

Este nuevo servicio meteorológico, en el que también se utilizarán globos sondas para conocer las velocidades y direcciones de las capas de aires á las distintas alturas, será un auxiliar poderoso para la aviación, además de cumplir el objeto primordial para que se establece.

Sobre la responsabilidad del General Berenguer

Copiamos de nuestro querido colega «A B C»:

«Al General Berenguer se le atribuyen responsabilidades anteriores al derrumbamiento; pero deducidas (¿cómo las habrán deducido?) de un expediente que se instruyó sólo para las irregularidades del Ejército derrumbado, y en el que fué vedada toda investigación referente al General, y excluída por lo mismo toda diligencia exculpatoria. El General Berenguer era en Africa el Gobierno, una delegación del Gobierno; y se da el caso curiosísimo de que se le acumulen todas las responsabilidades, las del superior y las del inferior; sus responsabilidades no pueden subir hasta el Gobierno que le mandaba y le sostenía, ni descender á la Comandancia autónoma y destacada de Melilla, aunque el Consejo Supremo de Guerra sabe lo que esta clasificación significa injustificadamente. El suplicatorio contra Berenguer plantea cuestiones (incompetencia del Tribunal é irregularidad del procedimiento) que nosotros abandonamos á la disputa de los sofistas y mixtificadores del Parlamento. No es indiscutible el General; dónde, cómo y por quiénes haya de ser juzgado no es lo que más importa. Otro aspecto del incidente es el que interesa á la hidalguía de la opinión pública.

El único español que á poco de la catástrofe militar expuso una presunción de responsabilidad para el mando supremo fué... el General Berenguer. Pensando que su gestión debía ser examinada, se apresuró á dimitir; pero se le retuvo en el puesto que entonces era de sacrificio y no tenía pretendientes. Al General Berenguer, sin fiscales ni émulos en los días difíciles de la restauración, lo sostuvo el Gobierno Allendesalazar; le dió su confianza con todos los honores, declarándolo insustituible el Gobierno Maura, en el que estaban representados los grupos parlamentarios que ahora van á deliberar y resolver sobre el suplicatorio; y con la misma confianza le asistió el actual Gobierno. Fué durante un año el hombre de todos, y hoy todos lo niegan y se le vuelven. La persecución con que responden á sus servicios y ultrajan su historia es el escándalo que debe borrar las culpas ciertas y las dudosas del desastre.»

LETRAS DE LUTO

Víctima de larga y cruel dolencia ha dejado de existir el que fué bizarro alférez de Infantería don Rafael Morán Alcalá, hijo del primer patrón de la Compañía de Mar don José Morán.

Era el finado modelo de bondades y caballerosidad, por lo que la desgracia ha sido sinceramente sentida en la plaza donde la familia doliente cuenta con muchos afectos y simpatías.

Ayer tarde tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción, constituyendo el fúnebre acto expresiva manifestación de duelo.

Presidieron el teniente coronel de Estado Mayor señor Guedes, teniente coronel señor Blanco, capitán de fragata don Ramón Nuche, don Cosme Beneta y los hermanos del finado don Miguel, don Arturo y don Angel Morán.

El féretro era llevado en artística carroza de la empresa funeraria «La Siempreviva».

Reciba la desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

ALCOHOL DESNATURALIZADO

Litro 1'20 ptas.

Droguería Modelo, Alfonso XIII, 18

MEDITACIONES SIN OBJETO

LA RIQUEZA, COMO FIN

Abstracciones, meditaciones, simple observación de los seres y de las cosas para hallar la faceta que mejor descompone la luz de nuestra inteligencia, embelleciéndola con sus irisaciones, no tienen objeto, ó por lo menos, así lo consideran en el penoso y tardo trabajo de su juicio, cuantos se afanan en la lucha por la vida para enriquecerse rápidamente, con la exclusiva finalidad de saciar el hambre de sus concuspicencias.

No he sabido determinar la causa raiz de estos esfuerzos puramente espirituales, de las abstracciones, meditaciones y observaciones ni alcanzar su objetivo y, á pesar de ello, una fuerza misteriosa subconsciente é intuitiva atrae sobre la blanca cuartilla, en el instante que cojo la pluma para la noble y grata tarea de escribir, los frutos de esas meditaciones sin objeto.

He aquí uno de sus frutos. Verde ó maduro, acre ó dulce, tal vez su solo perfume rechace al que pretenda probarlo y ponga temblores de espanto en su organismo como si mordiese una mandrágora. Allá quien de él quiera gustar; pero no olvide que su sabor no tiene una realidad absoluta; como todo, en la vida es subjetivo y, del paladar del sujeto depende que su reacción sea ácida ó alcalina.

En el circulo de tus relaciones, caro lector, tendrás amigos que se enriquecen. Unos, lentamente, penosamente. Con el esfuerzo extraordinario de ayer, las privaciones de hoy y la austeridad de todos los días, van acumulando los elementos que en suma aritmética, por yustaposición, han de formar el pilar, descanso de las horas tristes de la vida, de enfermedad, de paro forzoso, de vejez, pero sin considerar la riqueza como fin.

Esta riqueza modesta y honesta cuyo pausado crecimiento pudo acelerar alguna vez ráfagas sueltas de la veleidosa fortuna, es la que trae al hogar, fuego en las noches de invierno, lectura grata é instructiva, en las veladas familiares, higiene á los cuerpos, tranquilidad y fuerza á los espíritus. Todos los egoismos y todas las rebeldías á que nos impulsa la sociedad se purifican y se ponderan en el reposo de la vida apacible y austera. De este hogar y de los que lo constituyen, se desprenden energías, luz y calor, que son: ejemplaridad en la vida pública, moralidad en las costumbres, fe en el espíritu, culto al mundo de los sentimientos y de las ideas.

Otros, acumulan el dinero con rapidez tan extraordinaria, que hacen vacilar en sus sólidos cimientos tus conocimientos matemáticos, transformando por artes cabalísticas la suma aritmética en progresión geométrica.

Estos últimos, intermediarios de la sociedad, cuyo coeficiente de incrementación en sus negocios, es gráfico representativo de la intranquilidad y de la conmoción pública, se regodean de sus éxitos, y como esas dolorosas actividades levantan nubes de sombras en sus espíritus, les hace ver y afirmar con la convicción y la seguridad de un axioma que aquí todos venimos con la exclusiva finalidad de enriquecernos.

Esta categórica afirmación les conduce por una elucubración sencilla y rectilínea á otra tan axiomática como la primera: el que no se enriquece en estas tierras carece de la inteligencia y actividad de que ellos son afortunados acaparadores. Y esta concepción vertical, absoluta les da un autosuperioridad sobre el resto de los mortales que les obliga á ocupar, con legítimo derecho, un lugar distinguido y preeminente en la escala social.

¿Pero lo consiguen?—me preguntas, ingénuo lector—. Qué duda cabe; y si no alcanzan la que tú crees digna de escalar, la desprecian olímpicamente; y con su poquito de imaginación se crean una suya; pero asentada en medio del mundo y desde el último rellano de esa escalera, dejan oir su voz estentórea, afirmando y denegando; dando urbi et orbe *pautas de juicio en lo divino y en lo humano; enseñando á la masa compacta y tenebrosa que se agita á sus pies, ávida de asaltar esa plataforma donde todo apetito material puede saciarse, por precio que tenga, una moral, una ética, y un patriotismo que...*

F. de las CUEVAS

DE LA CAMPAÑA

Valeroso proceder

Anteayer salió de Dar Quebdani para Tistutin, con objeto de hacer un convoy de paja, una compañía de Intendencia, al mando del capitán don Félix del Cacho y alféreces don Julio Campillo y don Agustín Santori.

Al llegar al río Chemorra, que arrastraba extraordinario caudal, vióse la imposibilidad de vadearlo.

Las fuerzas citadas, en su deseo de cumplir la orden recibida, y sin reparar en el peligro á que se exponían, decidieron cruzar el río, efectuándolo, en primer lugar, sin contratiempo, los tres oficiales citados, un ordenanza y un trompeta. Al intentarlo el resto de las fuerzas, la corriente arrastró á varias acémilas y á sus conductores, soldados Enrique Vizcaino, Marcelino Fernández y Miguel Checa.

En auxilio de los que estuvieron á punto de perecer ahogados, se arrojaron al agua los alféreces Campillo y Santori y soldados Manuel Martínez, Jerónimo Pardo y Desiderio Leal, logrando, después de grandes esfuerzos, ponerlos en salvo, así como á las acémilas.

En estos trabajos se distinguió notablemente el alférez Campillo, quién como el alférez Santori y soldados citados, han recibido muchas y merecidas felicitaciones de sus jefes y compañeros.

Lo ocurrido se redujo á un simple accidente, merced á las acertadas y enérgicas medidas adoptadas por el capitán señor del Cacho.

Desertores detenidos

Por fuerzas de la Policía indígena han sido detenidos en el Zaio, los soldados desertores del regimiento de Melilla, Luis Costales y Víctor de la Mula, los cuales se hallaban en el campamento de Dar Drius y se disponían á internarse en la zona francesa.

Entrega del cierre de un cañón

El comandante de la Policía indígena, jefe del sector del Norte señor Heredia, que se halla en el campamento de Dar Mizzian, ha remitido al general jefe de la columna derecha, el cierre de cañón que le fué entregado los pasados días por el indígena Chis Umedien.

Sensibles accidentes

En ocasión de hallarse llevando á cabo el servicio de inspección de los locales del campamento de Dar Drius, donde se encuentran las fuerzas de su mando, el capitán de Regulares D. Isidro Dokúa, tuvo la mala fortuna de dar una caida á causa de la obscuridad de la noche, produciéndose heridas y contusiones en la cabeza, que fueron calificadas de pronóstico menos grave. Se ha dispuesto su evacuación á uno de los hospitales de la plaza.

—Cuando se hallaba inspeccionando los trabajos del arreglo de la carretera de Kandussi á Batel el teniente de Ingenieros don Julio Frances Reyes, tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba, produciéndose varias heridas y contusiones en el restro y conmoción cerebral, disponiendo así mismo su traslado al hospital Docker.

—En una de dichas posiciones fué curado por el capitán médico del batallón de Vergara el soldado de Telégrafos José Garriga, que resultó con la fractura de la clavícula izquierda al dar una caida.

Noticias del campo enemigo

Informes recibidos del campo enemigo dan cuenta de que en el combate de Monte Ifermin fué muerto por nuestras tropas el jefe de la fracción de Beni-Urriaguel, Amar Ben Mohamed, más conocido por Simana, que se dice es pariente del cabecilla rebelde.

Las noticias á que hacemos referencia dice que Abd-el Krim se halla en Ajachab Umgar, perteneciente á la cabila de Tensaman.

Los heridos de Regulares

El teniente coronel jefe del Grupo de Regulares de Melilla núm. 2, señor Núñez de Prado, ha visitado en el hospital Docker á los soldados de dicho Grupo que se hallan heridos á consecuencia de los combates últimamente librados.

El referido jefe les hizo un obsequio á cada uno de sus subordinados que se hallan en dicho benéfico establecimiento.

Accidentes casuales

En uno de los hospitales de la plaza ingresaron ayer los soldados de artillería ligera Avelino Alonso Alvarez, y de Melilla Antonio Cano Castilla, los cuales presentaban heridas y contusiones producidas casualmente en ocasión de hallarse respectivamente en Camellos y Dar Drius.

Lo toman por un enemigo

Del campamento de Dar Drius se reciben noticias de haberse registrado un sensible accidente á consecuencia del cual resultó herido grave en el pecho el soldado de Melilla Ramón Torres.

Según parece el referido soldado se alejó más de lo conveniente de la avanzadilla en las últimas horas de la noche, con objeto de evacuar una necesidad y al observarle el soldado que prestaba servicio de centinela, creyéndole un enemigo le dió repetidamente la voz de alto, haciendo fuego sobre él al no contestar el soldado Ramón.

Después de curado en la enfermería de dicho campamento fué trasladado á la plaza, ingresando en el hospital Docker.

Noticias varias

En la mañana de hoy se trasladará al campamento de Dar Drius en dos camiones del Centro Electrotécnico una sección de música del regimiento de Melilla.

—El vapor correo «J. J. Sister» llegado ayer de Málaga trajo á su bordo ciento sesenta y seis sacos de harina, diez bultos de material de aviación y dos camionetas.

—Hoy marchará al campamento de Dar Drius con objeto de hacerse cargo de la dirección de la enfermería de aquel lugar el comandante médico don Modesto Cotrina.

—A la Península regresaron ayer tarde después de haber informado á los diarios «El Imparcial» y «La Voz», acerca de las incidencias de la campaña en este territorio, nuestros distinguidos amigos y compañeros en la Prensa, don Augusto Vivero y don Valentín Gutiérrez de Miguel, cronistas de dichos diarios, respectivamente.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

En honor del Subsecretario de Fomento

LOS QUE ASISTIERON AL BANQUETE. PALABRAS DE ESTRADA

Málaga 23

Anoche se celebró en el teatro Espinel de Ronda, el banquete en honor del Subsecretario de Fomento señor Estrada, con motivo de su reciente nombramiento para dicho cargo.

Desde las primeras horas, la población ofrecía un aspecto animadísimo, pues para asistir al banquete habían llegado comisiones de todos los pueblos de la provincia.

De Málaga fueron numerosos amigos del Subsecretario.

El teatro estaba adornado con profusión de plantas, flores y luces. Los palcos estaban ocupados por numerosas damas de la aristocracia rondeña.

En la presidencia acompañaban al señor Estrada, el alcalde de Ronda, el presidente de la Diputación Provincial don Juan y don Lorenzo Borrego, los senadores señores Caffarena y Romero Raggio y los diputados Encina y López, y el vicepresidente de la Comisión provincial. También ocupaban los puestos preferentes numerosos concejales malagueños y diputados provinciales.

Se recibieron numerosas adhesiones entre ellas las del ministro de Hacienda señor Bergamín, Sres. Calderón, Armiñán, Prado y Palacio, duque de Almodóvar del Río, subsecretario de Gobernación, diputados Martín Veiandia y Molina Padilla, doctor Gálvez Ginachero y otras personalidades.

El alcalde don Francisco Ruiz, ofreció el banquete en nombre del pueblo de Ronda. En elocuente discurso hizo resaltar los méritos de Estrada que le han llevado á ocupar los altos puestos de la política. Expresó la gratitud del distrito por los beneficios que recibe.

Don Lorenzo Borrego, hijo del senador fallecido del mismo nombre, hizo presente su satisfacción al ver de Subsecretario de Fomento al señor Estrada, á quien profesa verdadero cariño fraternal. Evocó la memoria de su padre que fué quien llevó á Estrada por vez primera al distrito de Ronda.

Al levantarse el homenajeado, estalla una calurosa ovación que dura largo rato.

El señor Estrada se expresa en estos términos:

—Habéis llegado á tal grado de cortesía y suprema bondad conmigo, que abrumado mi espíritu, turbado mi entendimiento ante la presencia de este espléndido acto con el que me agasajáis, que temo no encontrar el pensamiento adecuado ni la palabra justa que den la cabal idea de la profunda gratitud que os debo.

Rechaza enérgicamente los elogios del alcalde y dice: Yo no soy ese hombre excepcional que vuestro alcalde os decía; no soy el orador elocuentísimo que clava el dardo de su soberana palabra en el corazón de las muchedumbres y las empuja en pos del ideal; por una tendencia de mi espíritu ante los tribunales de justicia, estrujé más mi corazón que mi cerebro. Pocas veces defendí la nación de lo tuyo y lo mío; muchas de las que vestí la toga fué para rebajar años en el pentágrama de la responsabilidad impuesta al delincuente; las veces que arrebaté una vida de manos del verdugo, lo fué sin más estímulo que el de servir á un amigo.

Este proceder me privó quizás de pasear títulos de la Deuda, pero otórgarme otro título que más satisface el corazón humano: hacer bien.

Son muchos los hogares modestos donde mi nombre pronúnciase con afecto, no pocas las madres que movidas de un sentimiento de gratitud y van regando con sus lágrimas los caminos por los que yo transito en la vida. (Grandes aplausos.)

El orador refiriéndose á las luchas políticas dice:

Mi mayor satisfacción es estrechar la mano de mi adversario leal después de la contienda.

Agradece á los amigos que se hayan congregado para agasajarle, y ofrece á todos seguir trabajando en pro de los intereses del distrito.

Dedica un sentido recuerdo á don Lorenzo Borrego. Elogia al señor Bergamín, refiriéndose á las palabras pronunciadas por el señor Alcalá Zamora en el Congreso.

Termina su discurso con un brillantísimo canto á la mujer, dedicado á las damas que asisten al homenaje.

La ovación tributada al señor Estrada es clamorosa. Muchos comensales suben al escenario y abrazan al orador.

El señor Estrada regresó á Málaga en automóvil. Esta tarde acompañado de su señora marchó á Madrid.

EL CONFLICTO OBRERO

Málaga 23

El día ha transcurrido tranquilo.

La comisión obrera se entrevistó con el gobernador mostrando sus deseos de ponerse al habla con la Patronal, mediante la intervención del alcalde.

Este requirió á los patronos, los cuales han contestado que insisten en sus puntos de vista ya conocidos, de admitir al personal antiguo sin represalias de ningún género, pero en las mismas condiciones que antes de la huelga.

MÁRQUEZ

Joyería Platería Relojería y Óptica
DE
J. MADRID
¡SIEMPRE GANGAS!
En Alhajas.—Pendientes, sortijas, imperdibles, medallas, pulseras, cruces, platino y oro de ley, bolsas oro de ley, para señora y caballero, cadenas y sortijas sello oro de ley, desde 5 pesetas gramo. Collares oro de ley á 11 pesetas.
En Relojería.— Repeticiones, Longines, relojes pulseras con brillantes, altas novedades, en oro de ley desde 70 ptas. En plata, áncoras desde 22 ptas.; en níkel desde 8, todos garantizados.
Alfonso XIII, 4 y 13
Sucursales en Madrid: Carretas, 39 y 8

Noticias de Larache

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

TOMANDO DECLARACIONES

Larache 23

El juez especial coronel González que entiende en el proceso del capitán Jordán, estuvo todo el día de hoy tomando declaraciones á los complicados en dicho asunto.

SUICIDIO DE UN SOLDADO

Larache 23

En la posición de Megaret, ha puesto fin á su vida disparándose un tiro en la cabeza, el soldado de Caballería de Taxdir Pelayo Baena.

Se cree que el infeliz soldado padecía ataques de enagenación mental.

Se ha dispuesto comiencen las diligencias oportunas.

DIVERSAS NOTICIAS

EL SUCESO DE LA CASA DEL PUEBLO. UN DETENIDO

Madrid 23

Esta tarde, la policía ha procedido á detener á Vicente Gil, autor de los disparos de la Casa del Pueblo.

Se asegura que Vicente es también el autor de la muerte del obrero cuyo nombre telegrafié ayer.

HOMENAJE Á BENAVENTE

Madrid 23

Diversos elementos intelectuales han solicitado del Gobierno se conceda al ilustre Benavente la Gran Cruz de Alfonso XII, confiándose en que muy en breve será firmado el correspondiente decreto.

Notas palatinas

DESPACHANDO CON EL REY

Madrid 23

El Presidente del Consejo señor Sánchez Guerra estuvo esta mañana en Palacio, despachando con S. M. el Rey.

CUMPLIMENTANDO

Después cumplimentaron al Monarca los ex ministros señores marqués de Cortina y Mates, y el ministro plenipotenciario de Portugal en España.

Este dió las gracias al Soberano, por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de su hija.

EL SOBERANO SUSPENDE EL VIAJE

El Soberano ha suspendido su anunciado viaje al Espinar, donde había de presenciar las maniobras que efectúa el regimiento de Wad Ras.

"El Cronómetro"
JOYERIA Y RELOJERIA
General Margallo, 2
Sortijas de sello, de oro, 18 kilates, á 4'50 pesetas gramo.—Cristales para relojes, á 0'50 pesetas.

DE PROVINCIAS

MUERTE DEL AUTOR DE UN ATENTADO

Madrid 23

VALENCIA.—A la una de la madrugada un sindicalista llamado Antonio Fons (a) «El Cándido», agredió á la pareja de Seguridad que presta servicio cerca del Grao.

El sindicalista disparó siete tiros contra los guardias, sin que afortunadamente hicieran blanco.

Los guardias persiguieron al sindicalista haciéndole varios disparos, logrando herirle en el pecho.

En grave estado fué trasladado al hospital, donde falleció á los pocos momentos.

INCIDENTE ENTRE EL GENERAL ARDANAZ Y LA MANCOMUNIDAD

Madrid 23

BARCELONA.—Es objeto de comentarios el incidente habido entre el Gobernador civil, señor Ardanaz, y la Mancomunidad catalana, pues cuando se posesionó del cargo la Mancomunidad le dirigió un oficio de saludo, redactado en catalán.

El Gobernador civil devolvió el documento, rogándole se reprodujera en castellano, pues considera que es el idioma que debe usar la Mancomunidad en los escritos oficiales dirigidos á su autoridad.

Entre la Mancomunidad reina marejada, por estimarse lo hecho por el Gobernador civil como una ofensa á la lengua catalana.

LOS TRANVÍAS DE BILBAO

Madrid 23

BILBAO.—Hoy han continuado circulando los tranvías servidos por personal de los días anteriores y otro nuevo, custodiados por la fuerza pública.

En la calle de Hurtado Amézaga chocaron dos tranvías, resultando levemente herida una mujer.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 23

Interior	70'40
Exterior	86'45
Amortizable 5 %	90'00
Amortizable 4 %	00'00
Nueva	95'50
Banco	583'50
Tabacos	247'00
Río de la Plata	231'00

Francos: Cuarenta y siete.
Libras: No hubo cotización.
Dólares: Seis cincuenta y nueve.
Marcos: No hubo cotización.

Camas de campaña
Patentada "ANGOSTO"
Solidez, comodidad, facilidad transporte.—Tela metálica.
Con funda 65 ptas.—Buceta, n.º 2

NOTICIAS MILITARES

PUBLICACIÓN DE DECRETOS

Madrid 23

El «Diario Oficial» publica los decretos firmados ayer referentes á los quinquenios á Invalidos y abonos de campaña á los jefes y oficiales que desempeñaron comisiones en la guerra europea.

También publica el nombramiento del teniente coronel de Infantería don Claudio Temprano para el mando del Grupo de Fuerzas Regulares de Alhucemas.

AL MINISTERIO

Son destinados al ministerio de la Guerra el teniente coronel de Ingenieros don Mariano Lesala, de la comisión de límites de Marruecos; el comandante de Estado Mayor don Antonio Aranda y el teniente coronel de Caballería don Ricardo Causa Maré.

SEPARACIÓN

Se concede la separación del servicio activo al teniente coronel don Francisco Elío y al capitán de Ingenieros don José Blanco Olleta.

DESTINO DE INTERVENCIÓN

El Comisario de Guerra de segunda don Francisco Cibrán es destinado, de Badajoz á los hospitales militares de Melilla.

PAGADURÍAS CENTRALES

Mañana se publicará una propuesta de destinos en las Pagadurías Centrales.

Á LA MAESTRANZA DE MELILLA

Pasa á la Maestranza de Artillería de Melilla, el comandante D. José Jiménez Buesa.

SUPERNUMERARIO

Pasa á situación de supernumerario sin sueldo, el comandante de Artillería don Ramón Escobar.

DE REEMPLAZO

Queda en situación de reemplazo por herido, el capitán don Juan Rodríguez Rodríguez.

APTITUD PARA EL ASCENSO

Es declarado apto para el ascenso, el capellán mayor don Antonio Gato.

CONCURSO

Se anuncia concurso para proveer una plaza de teniente ayudante profesor de la Academia de Caballería.

NOMBRAMIENTO

Es nombrado jefe del material de Aviación, el teniente coronel de Ingenieros don Carlos Bernal García.

DISPOSICIÓN

Se dispone se hagan extensivos á las clases de tropa de segunda categoría, los beneficios de la Real orden de 12 de Febrero de 1913.

AL SERVICIO ACTIVO

Vuelve al servicio activo el capitán de Artillería don Juan Gallardo Gallego.

LICENCIA MATRIMONIAL

Se concede licencia para contraer matrimonio, al capitán de Infantería don Antonio Pons.

Á LA MEHALLA JALIFIANA

Pasan á la Mehalla jalifiana los soldados de Infantería José Pérez y Santos Albino Mayol.

NOMBRAMIENTO DE FAKIH

Es nombrado fakih del Grupo de Fuerzas Regulares de Alhucemas, Mohamed Ben Larbi.

BAJA EN REGULARES

Causan baja en las Fuerzas Regulares de Melilla, los soldados Eduardo Larios, Martín Benítez, Cristóbal Moreno y Zacarías Calleja.

En las de Alhucemas es baja el soldado Gregorio Linesin.

FIRMA DE GUERRA

Del ministerio de la Guerra se han firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada don Remigio García Cabrera, cese en la Jefatura del Estado Mayor de la Capitanía General de la tercera región, por pase á la reserva.

Nombrando para sustituirle al general de brigada don Claudio La Cuesta.

DEL EXTRANJERO

SONNINO, GRAVÍSIMO

Madrid 23

ROMA.—El ex presidente del Consejo de Ministros Sr. Sonnino, se encuentra gravísimo á consecuencia de un ataque de apoplegía cerebral.

Los médicos desconfían de salvar la vida del ilustre enfermo.

VAPOR HUNDIDO

Madrid 23

MALTA.—El vapor italiano «Sara» se ha hundido á la entrada del puerto, salvándose la tripulación.

Se desconocen las causas de la catástrofe.

APERTURA DEL PARLAMENTO INGLÉS. MENSAJE DE LA CORONA

Madrid 23

LONDRES.—Con extraordinaria solemnidad se ha verificado la apertura del Parlamento.

El Rey leyó el Mensaje de la Corona, en el que se dice que confiando en la estrecha y leal colaboración de Inglaterra con los representantes de las demas naciones en la conferencia de Lausanne, se restablecerá la paz en Oriente.

REIVINDICACIONES TURCAS

Madrid 23

LAUSANNE.—Se sabe que en la Conferencia interaliada, el representante de Turquía mantiene íntegras las reivindicaciones turcas.

MUSSOLINI Y EL GOBIERNO DE MOSCOU

Madrid 23

PARÍS.—Se reciben noticias de Lausana, comunicando que Mussolini se ha declarado favorable al reconocimiento oficial del Gobierno de Moscou.

LAS QUEJAS DE LOS GRIEGOS Y LOS RUSOS

Madrid 23

CONSTANTINOPLA.—Reifet Bejá sigue negándose á admitir las quejas de los súbditos griegos y rusos, á quienes se ha puesto bajo la protección de la policía aliada.

El general Harrington ha declarado que la paciencia y el espíritu de conciliación de los aliados ha sido grande, pero existe un límite que sería peligroso para los turcos pretender rebasar.

El conflicto escolar

UN ACUERDO DEL CLAUSTRO

Madrid 23

Anoche se reunió nuevamente el claustro universitario.

Se acordó por 94 votos á favor y 9 en contra, aprobar la conducta del Consejo universitario y proponer al Gobierno la solución de reanudar las clases.

EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Madrid 23

En la reunión celebrada ayer por el claustro universitario fueron aprobados los acuerdos adoptados por los decanos de las diversas Facultades, contra la actuación del Director General de Seguridad.

Hoy se reunirán profesores y estudiantes para conocer dichos acuerdos.

Después visitarán al ministro de Instrucción Pública para darle cuenta de ellos, y exponerle al mismo tiempo que se hallan decididos á reanudar mañana mismo las clases si el Gobierno promete firmemente, restablecida la normalidad, darles las satisfacciones pedidas.

LO QUE SE DICE

Madrid 23

Se dice que en eso de persistir los catedráticos en su actitud, el ministro de Instrucción tendrá que colocarse á su lado, dimitiendo la cartera.

En el Congreso conferenciaron extensamente los señores Sánchez Guerra, Pliés y Montejo.

Este cree que en breve quedará restablecida la normalidad.

El Alto Comisario y la madre de un soldado

EMOCIONANTE ESCENA

Madrid 23

Anoche, mientras el general Burguete esperaba en el andén á su familia, se le acercó una anciana preguntándole si era el Alto Comisario de España en Marruecos.

Al contestarla afirmativamente, la anciana dijo al general que era madre de un soldado de Figueras que se encuentra en Melilla, y que habiéndole escrito cinco ó seis cartas sin haber tenido contestación á ellas, le rogaba llevara otra al ser querido.

El general Burguete, afabilísimo, contestó á la anciana que tenía mucho gusto en acceder á sus deseos, recogiendo la carta y entregándola á su ayudante para que la guardara, prometiendo que en el primer viaje que haga á Melilla vería al soldado y se la entregaría, con abrazos de su madre.

Parece que la anciana también entregó al Alto Comisario un billete de cinco duros para que lo hiciera llegar á manos de su hijo, pero el general se lo devolvió diciéndola que entregaría al soldado otro billete igual.

La anciana se retiró llorando, agradecidísima á los rasgos del laureado general.

La escena transcrita emocionó profundamente á cuantas personas la presenciaron.

CLINICA DENTAL
SALAZAR
Médico odontólogo
O'DONNELL, 8 - 2.º
Extracciones sin dolor; empastes; aparatos de caucho y oro; dentaduras de boca.

Dr. Benedid
MEDICINA GENERAL
MATRIZ — NIÑOS
CONSULTA: De 3 á 5
General Pareja, 3

S. D. Garson & C.º
COMERCIO INGLÉS
Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida y selecta clientela que acabamos de recibir los renombrados
ROYAL KNITTED CARDIGAN
SPORT WAISTCOAT

"CARBONÍFERA DEL RIF"
CARBÓN DE BOLAS Y LEÑA CORTADA PARA HORNILLAS Y CALDERAS
Unión de navieros O'Donnell, N.º 43
FÁBRICA: ALCAUDETE, N.º 7
(Santa Isabelina)

Dr. Moreno Sevilla
Internado auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada
Cirugía general y vías urinarias
Cura radical de las hernias
ASISTENCIA Á PARTOS
CONSULTA de 4 á 6
O'Donnell, núm. 16, primero. Teléfono 80

Información política

CONFIRMANDO UNA DETENCIÓN

Madrid 23

El ministro de la Gobernación señor Pliés al recibir esta mañana á los informadores de la prensa, manifestóles que en efecto, la policía había procedido á detener al obrero autor de los disparos en la Casa del Pueblo.

SIN IMPORTANCIA

Madrid 23

El señor Pliés comunicó también á los reporters, que carecía de importancia los casos de tifus que habían aparecido en Chiclana.

SIN NOTICIAS

Madrid 23

El Subsecretario de la Presidencia señor Marfil, dijo á los reporters que carecía de noticias.

«EL LIBERAL» PROPONE UN HOMENAJE AL GENERAL PICASSO

Madrid 23

«El Liberal» propone se tribute un homenaje nacional al general Picasso, hombre recto que en esta época de podredumbre, en un rapto de valor cívico, ha sabido alzarse como sombra de la civilización para despejar negruras y lavar corrupciones y delincuencias, no arredrándose ante la magnitud de la empresa que se le confió ni titubeando ante la calidad de los residenciados.

EL VOTO DE PRIETO

Madrid 23

En la sesión de hoy del Congreso se pondrá á votación el voto particular al expediente Picasso del diputado socialista don Indalecio Prieto.

El señor Sánchez Guerra contestará brevemente al discurso del señor Prieto ciñéndose más que á dar una respuesta á fijar la actitud del Gobierno en el debate.

LA PROPOSICIÓN DE LOS REPUBLICANOS

Madrid 23

Preguntado el Presidente del Consejo respecto á la actitud que adoptará el Gobierno con motivo de la proposición de los republicanos solicitando la derogación de la ley de Jurisdicciones, dijo que será rechazada, no por principios, sino porque la petición no tiene lugar adecuado en el proyecto de recompensas.

NO ACEPTARON

Madrid 23

Para sustituir á los señores Marín de la Bárcena y Ocaya en la comisión que entiende en el suplicatorio que afecta al general Berenguer, el Gobierno designó para sustituirles á los señores duque de Aba y marqués de Santa María, como representantes de la nobleza.

Estos señores han renunciado la designación.

El conde de Romanones decía anoche que la comisión del suplicatorio no puede deliberar sin estar completa, debiendo ocupar los dos puestos vacantes representantes de la mayoría, pues es arbitrario que el Gobierno, contando como cuenta con doscientos votos en la Alta Cámara, tenga un solo vocal en la comisión.

En asunto tan transcendental, el Gobierno no puede ni debe inhibirse y tiene que decidir con sus votos dentro de la comisión.

PICASSO Y BARRERA

Madrid 23

El general Picasso ha conferenciado con el Subsecretario de Guerra señor Barrera.

Se supone que en la entrevista trataron del expediente de responsabilidades.

LO QUE DICE EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Madrid 23

El señor Azpeitia, como Secretario de la comisión del Senado que entiende en lo del suplicatorio para procesar al general Berenguer, decía que la comisión se reuniría esta tarde con los cinco miembros de que consta.

Se pedirá al Congreso el escrito de la acusación fiscal por ser indispensable para estudiar el asunto.

El señor Azpeitia se muestra dispuesto á formular un voto particular en el sentido de que solo debe entender como Tribunal competente para juzgar á Berenguer el Tribunal Supremo.

SESIONES DE CORTES

Discurso del Sr. Sánchez Guerra

SENADO

Madrid 23

Preside el señor Sánchez de Toca.

El señor MOLINS se lamenta de la poca protección que el Gobierno dispensa á la industria vinícola, censurando que los médicos recomienden la completa abstención de los vinos generosos, cuando es sabido que están considerados como tónicos excelentes.

El señor BERGAMIN dice que en todos los tratados comerciales se procura proteger á nuestros vinos, preocupándose el Gobierno de la adopción de otras medidas protectoras de la industria vinícola.

El señor MOLINS solicita se implante el Crédito Agrícola, que tanto favorecería á la agricultura.

El ministro de FOMENTO ofrece implantarlo á la mayor brevedad, añadiendo que se organizan en gran escala los trabajos para la extinción de la langosta.

El señor ORTEGA MOREJON hace uso de la palabra y anuncia una interpelación acerca de la actitud del Gobierno, pues el conflicto estudiantil se acentúa cada vez más.

Pregunta por qué no se ha autorizado la manifestación de estudiantes.

Le contesta el señor BERGAMIN diciendo que trasladará el ruego al señor Sánchez Guerra para cuando conteste á la interpelación.

Afirma que ignora que se haya solicitado autorización para la manifestación de estudiantes.

Cree que en este asunto se procede con verdadero sosiegamiento.

El señor ORTEGA MOREJON dice existe gran unanimidad entre los catedráticos y los estudiantes.

El señor BERGAMIN declara que el Gobierno se halla dispuesto á actuar enérgicamente para que no se interrumpa el curso académico.

Se suspende el debate, pasando el Senado á reunirse en sesión secreta, para tratar del estado de relaciones entre ambas Cámaras.

CONGRESO

Madrid 23

A la hora de costumbre declara abierta la sesión el señor Bugallal.

En escaños y tribunas escasa concurrencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. PORTELA VALLADARES defiende una proposición pidiendo cese los desafueros judiciales contra los obreros arrenos gallegos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta negando exista esa persecución.

Añade que procurará esclarecer lo que ocurre.

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE LA ACTUACIÓN DE MILLÁN

Se reanuda el debate sobre la actuación del Director General de Seguridad Sr. Millán de Priego.

El ministro de la GOBERNACION contesta al marqués de Villabrágima.

El señor PINIES rechaza las inculpaciones que se le han dirigido. Explica la detención del súbdito del Uruguay, al que se refirió el marqués de Villabrágima.

El señor GUERRA DEL RIO dice: ¿No puede saberse realmente la nacionalidad del individuo?

El señor PINIES: Este fué enviado á Francia y en este país no se le admitió, pues figuraba en las listas de los que habían mantenido trato con el enemigo. Además, como no es súbdito español y tiene perturbadas sus facultades mentales, se le ha internado en un manicomio de Las Palmas. Tengo que añadir, además, que existen en España numerosos individuos llamados indeseables y precisa evitar sean un peligro para nosotros.

El ministro de la GOBERNACION defiende la organización de la policía y los algunos bandos dictados por Millán de Priego, entre los rumores de la Cámara.

Desde que soy ministro—añade—no se ha efectuado ninguna conducción de presos por carretera. Las estadísticas demostrarán que desde que se reorganizó la policía en Madrid y provincias han disminuído los delitos.

El señor Pliés queda en el uso de la palabra.

Se suspende este debate.

Continúa el debate sobre el expediente Picasso

El señor ALVAREZ ARRANZ, rectifica brevemente, insistiendo en que lo que ha venido á la Cámara es sólo el extracto, pues el expediente no está íntegro.

Pregunta si se toma en consideración el voto particular del señor Prieto.

DISCURSO DEL SR. SÁNCHEZ GUERRA

Seguidamente se levanta á hablar el señor SANCHEZ GUERRA.

Dice que el Gobierno ha traído el expediente, por creerlo un deber, pues si no hubiéramos atendido la petición de la Cámara, no seríamos dignos de permanecer en este banco.

Recoge los elogios que el señor Prieto ha dedicado al general Picasso, haciéndolos extensivo al Gobierno que le designó, pues con ello demostró que quería se liquidaran las responsabilidades.

Las conclusiones del señor Prieto, no pueden admitirse.

Sólo ha hablado—dice—de los vicios que existen en el Ejército, los cuales deseo corregir. Piensa traer al Parlamento un proyecto de ley reformando el Ejér-

cito, desde el reclutamiento, hasta la manera de ascender; desde el más alto al más bajo.

Se modificarán las cuotas, y acaso se suprimirán.

También se reformará lo referente á los Altos Mandos.

Dedica elogios al señor La Cierva que trabajó con ahinco en la labor de reparar las deficiencias que existen dentro del Ejército.

Anuncia que el Gobierno no pondrá obstáculos á que se exijan las responsabilidades, dejando paso franco á los Tribunales para que las esclarezcan, desde la más alta, á la más baja.

Respecto á la ley de Jurisdicciones—sigue diciendo el señor Sánchez Guerra—el partido conservador ha traído á la Cámara tres proyectos. Si no prosperaron, no fué culpa suya. Los conservadores no han practicado la política militarista, ¿Y ahora quiere exigirse responsabilidades al partido conservador? ¿De veras creéis que la opinión pública señala á Allendesalazar, á Lema y á Eza como responsables de lo sucedido? Creo que es atender más á las cuestiones políticas que al interés nacional.

Tuvo derrotas vergonzosas el Transvaal, y no la pagó á aquel general Botha, que derrotó en diversas ocasiones á Inglaterra, fué aclamado en Londres y luego gobernaba al pueblo boer en nombre de Inglaterra.

Durante la guerra europea, el generalísimo acordó no emprendiera la ofensiva contra Alemania. Se realizó la ofensiva y fué un desastre. Tuvieron los franceses 38 000 muertos y luego fallecieron 5 000 heridos. ¿Destituyóse por ello al general Nivelle?

Al presentarse dicho general ante el Consejo de Guerra del que formaba parte el general Foch, éste calificó de impericia la forma en que se había obrado. Dijo el general Foch, que aunque existía delito, lo que procedía era reformar el Código.

Nada se hizo contra el general Nivelle, y á nadie se le ocurrió hablar de responsabilidades políticas, ni siquiera se dirigieron alusiones de mal gusto al jefe del Estado.

Habla después el señor Sánchez Guerra del desastre de Caporeto en Italia, que costó la dimisión de Crispi.

(Una voz, dice: —¿Pero y España?)

El señor SANCHEZ GUERRA: —En España también dimitió Crispi (Risas.)

El señor ALBA, exclama: —No reirse, que hay 10.000 muertos.

El señor SANCHEZ GUERRA, dirigiéndose á los liberales: —Vuestro deber es obrar dentro de la Constitución. Si acusáis, debéis acusar concretamente, con todos los cargos necesarios. Con un sistema indecoso, y sin responsabilidad alguna, habláis de una pena y de una sanción, y eso es un desafuero constitucional. (Aplausos de los conservadores.)

Si queréis declarar culpables únicamente á Allendesalazar, marqués de Lema y vizconde de Eza, entonces con todas nuestras fuerzas nosotros iremos contra vosotros para no consentir eso.

El señor ALCALA ZAMORA, exclama:—¿Con qué derecho discute Su Señoría nuestra ponencia?

El señor SANCHEZ GUERRA:—Rechazo extremos del discurso del señor Prieto.

El señor ALCALA ZAMORA:—Su Señoría atropella el reglamento.

El señor SANCHEZ GUERRA:—Lamento tener que dar un disgusto á Su Señoría; pero sigo para decir que si queréis simbolizar toda la política española en los últimos tiempos en Allendesalazar, marqués de Lema y vizconde de Eza, contra eso hemos. (Grandes aplausos de los conservadores. Los liberales protestan, mientras los conservadores redoblan sus ovaciones.)

El señor VILLANUEVA dice: —Los liberales no pueden votar el dictamen parcial del señor Prieto. Abstenerse es lamentable; pero es peligroso hablar en estos momentos de lo sucedido en otros países.

El señor VENTOSA, dice: —El criterio de los regionalistas está en el voto particular del señor Bastos. Como abstenerse en esa votación sería no emitir juicio alguno, votaremos contra el dictamen del señor Prieto.

El señor SALA (don Alfonso, dice:—Los catalanes en Marruecos se abstienen.

El señor ROMEO pide que el dictamen del señor Prieto se vote por partes y por bolas, por aludir el señor Prieto á ministros de dos Gobiernos.

Los señores SANCHEZ GUERRA y presidente de la CAMARA se oponen á que la votación sea por bolas.

El señor PRIETO: —Como ya se ha prejuzgado la suerte que correrá el dictamen votese de una vez.

Comienza la votación.

Los señores La Cierva, marqués de Lema y otros ex ministros acusados, abandonan el salón. También lo abandonan los liberales de la Unión Monárquica.

Se rechaza el dictamen del señor Prieto, por 144 votos contra 7.

Se suspende el debate.

EL PROYECTO DISOLVIENDO LAS COMISIONES INFORMATIVAS

A continuación se pone á debate el proyecto disolviendo las Comisiones informativas y estableciendo el nuevo sistema de recompensas en el Ejército.

El señor ALCALA ZAMORA defiende un voto particular. Cree que con el proyecto tal y como está redactado se volvería á la prodigalidad en las recompensas.

Estas deben otorgarse á los que mejor sepan desarrollar nuestro protectorado en Marruecos.

Pregunta si se podrá vencer la resistencia de algunos cuerpos á la implantación de la escala abierta.

Critica la redacción tanto del proyecto de disolución de las Juntas militares como la del de recompensas.

Manifiesta que debe añadirse un artículo que diga: Esta ley dice lo que no quiere decir. (Risas.)

En nombre de la comisión le contesta el conde de SAN LUIS

Cree que en el proyecto está suficientemente garantizada la justa distribución de recompensas.

Rechaza el voto del Sr. Alcalá Zamora.

Este insiste en que precisa señalar un límite á la concesión de recompensas, pues cuando el Presidente del Consejo se produce en forma que deja ver claramente la impunidad desde Anual á Madrid, no es oportuno sentirse espléndido en las recompensas.

Le contesta el señor SANCHEZ GUERRA, quien se lamenta de tener que estar siempre enfrente del Sr. Alcalá Zamora.

Aunque yo soy ministro de la Guerra —dice—reconozco que su señoría tiene más substancia militar, por lo que yo procuraré que sea mi sucesor, aunque ha de pasar bastante tiempo. (Risas)

Declara que acepta algunas de las modificaciones de la reducción que propone el Sr. Alcalá Zamora.

El señor ALCALA ZAMORA:—Entonces diciendo Su Señoría que los liberales le sucederemos en el Poder, dá á entender que no vendrán otros conservadores á formar otro Gobierno.

Termina diciendo:

—Siempre me encontrará Su Señoría dispuesto á la concordia, cuando venga dispuesto á la paz.

Se acuerda prorrogar la sesión.

El señor BESTEIRO cree que con el proyecto de recompensas no se resuelve el problema del Ejército, que es hondísimo.

Parece—añade—que el señor Sánchez Guerra quiere provocar una crisis con este proyecto, á fin de enterrar el expediente Picasso.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que prepara otros proyectos de reorganización del Ejército, que traerá al Parlamento después de las vacaciones de Navidad.

Respecto al fin de mi vida ministerial —dice—manifestaré que deseo un epitafio como el que se encontró en el Monasterio de Santarem, que decía: «Aquí yace Castro Figueira. Murió contra su voluntad.»

Interviene el marqués de la VIESCA, quien se lamenta de que se le haya rechazado una enmienda en la que se pedía que en los juicios contradictorios comparecieran cuantos desearan.

Es rechazado el voto del señor Alcalá Zamora.

Se aprueba la totalidad del proyecto, aceptándose una enmienda del señor Barcia, para que las recompensas sean en relación con las diversas categorías.

Se rechazan otras enmiendas.

Queda aprobado todo el proyecto y el anexo referente á recompensas.

Se acuerda que el proyecto pase al Senado.

Seguidamente se levanta la sesión.

DESPUÉS DE LA SESIÓN. SÁNCHEZ GUERRA FELICITADO. LO QUE DICE BERGAMÍN

Madrid 23

Al salir el señor Sánchez Guerra del salón de sesiones, fué felicitadísimo en los pasillos por el discurso pronunciado.

El jefe del Gobierno, decía:

—He hablado como debía hablar.

El señor Bergamín expresó que esta tarde el señor Sánchez Guerra se había afianzado no sólo en el Poder, sino en la jefatura del partido conservador.

Añadió que era absurdo pretender que el Congreso condenase, cuando en todo caso sólo debía acusar para que el Senado juzgase.

EL DEBATE DE MAÑANA. COMENTARIOS DESFAVORABLES PARA PRIETO

Madrid 23

El señor Alcalá Zamora, hablando después de la sesión con varios amigos, dijo que mañana intervendrá en el debate sobre el expediente instruído por el general Picasso.

Algunos diputados comentaban desfavorablemente para el señor Prieto, el que éste haya apoyado al Gobierno, recomendando las indicaciones del señor Romeo relativas á que la votación fuese por partes y por bolas.

Los liberales confiaban en que tendrá una nutridísima votación la ponencia del expediente Picasso que redactó el señor Alcalá Zamora.

Llegada del general Burguete á Algeciras

Madrid 23

ALGECIRAS.— Procedente de Madrid, ha llegado el Alto Comisario, acompañado por el Secretario General señor López Ferrer y los ayudantes.

Probablemente, no embarcará hasta mañana.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE ELLOS

Waldemar Wever & C.º
VENTAS AL POR MAYOR
IMPORTACIÓN DIRECTA
grandes stocks
VENTAS AL CONTADO
Oficinas: Padre Larchundi, 39
Almacen: Gran Capitán, 5

Regimiento Infantería Ceriñola

NÚMERO 42

Necesitando adquirir este Regimiento las prendas y efectos que á continuación se expresan, se hace público, para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones hasta el día diez del próximo mes, á las doce horas, debiendo tener presentes las condiciones que siguen, cuya conformidad han de hacer constar en los pliegos correspondientes.

1.º Tiempo por el que mantienen los precios ofrecidos.

2.º Tiempo máximo de la entrega de la construcción.

3.º Depositarán en la Caja del Cuerpo el 10 por 100 de las adjudicadas, cantidad que quedará á favor del fondo del material del Regimiento en el caso de incumplimiento de alguna de las condiciones del contrato, sin ningún otro aviso ni prórroga.

4.º Las prendas han de ser de fabricación nacional; serán puestas en el Almacén libres de todo gasto y el importe de los anuncios de cuenta de los adjudicatarios.

5.º Los pagos y gestiones de devolución de modelos serán por cuenta de los concursantes.

6.º El pago será por riguroso turno de acreedores.

Prendas y efectos que se citan

Gorras 1.000, guerreras paño 700, chalecos abrigo 500, camisas 3 000, calzoncillos 9.000, pañuelos tricornios 5 400, cañiones 400, guerreras kaki 2 200, pantalón id. 2.200, polainas id. 3.000, botas 2.000, borceguíes 1.300, sombreros kaki 600, sombrero baritono en *mi b* perfeccionado último modelo «Buffet» con funda de cuero color avellana 1, trompetas de *si b* y *la*, tres pistones «Besson» calidad C. con funda de cuero color avellana 3.

Melilla 22 de Noviembre de 1922.—El Comandante Mayor, Cesar María—V.º B.º, El Coronel, Morales.

DOCTOR JURADO
MEDICINA GENERAL
Gabinete de Análisis e Investigaciones
Arturo Reyes, 6, pral. izquierda
CONSULTA de 2 a 4 1122a

Poncho GÁMEZ OJEDA
Y ANÍS ESPAÑOL
LO MÁS FINO Y EXQUISITO

Cebolla VALENCIANA
18 pesetas los 100 kilos
García Cabrelles, 10

NOTAS MUNICIPALES

Alistamiento.—Se comunica á los alcaldes de Vera, Guardamar, Lucainena y Novelda que los mozos Antonio Castillo, Antonio Fernández José Rivas y Francisco Mira, no han sido habidos.

Al coronel del regimiento de Zapadores se hace saber que no compete á esta Junta pasar la revista anual militar.

Al jefe de la Comandancia de Artillería de Cartagena se remite la instancia de José Ambrós.

Permisos.—Han sido concedidos los siguientes:

A don Dionisio Lópezlas López, para trasladar su establecimiento.

A los señores Ordóñez y Hernández, para abrir una tienda de comestibles.

A don Luis Alpuente, para efectuar obras.

Altas y bajas.—Don Fabián Julián, ha sido baja en un solar en el cual es alta don Eduardo Morejón.

Desestimadas.—Lo han sido las peticiones siguientes:

De don Juan Bernabé, para que se le exima del pago de unos arbitrios.

De don Francisco Martínez, sobre terreno para la construcción de una barraca.

Informes.—Se interesan de la Sección correspondiente sobre el recargo del 15 por 100 por fondo elástico.

Del inspector de Mercados sobre la instancia de don Juan Baeza.

Multas.—Han sido impuestas varias á otros tantos propietarios que jardineros acometidas en sus casas sin el correspondiente permiso.

Obras.—Se ha pasado oficio al coronel de Ingenieros manifestándole que la comisión que preside debe informar acerca de la modificación en el alcantarillado del barrio del Real.

A don José Zea para que manifieste si está conforme en aceptar la rebaja que propuesta, en el proyecto de obras para la Academia de Dibujo.

Movimiento de personal.—Se admite la dimisión de José Sepúlveda y se requiere al inspector de Aforos para que indique la forma para proveer dos plazas de guardamuelle.

Se confirma en el cargo de bombero á Cristóbal Redondo y á Salvador Camacho se le participa su cesantía en el mismo cargo.

Otros asuntos.—Se hace saber á don Modesto J. Marcos, que el solar que indica no está á nombre de la persona que menciona.

Se dispone que sea cobrado el impuesto de arbitrios al dueño del tobogán.

Al Ingeniero de la Junta se hace saber la adjudicación otorgada al señor Cansino sobre una machacadora y apisonadora.

A dicho Ingeniero se le interesa diga las características que han de tener las camionetas que por concurso han de adquirirse.

Y también que puede formular el pedido del grupo hidroeléctrico para el Cementerio, como asimismo la redacción del pliego de condiciones para la subasta de kioscos.

El automóvil CITROEN (5 H-P.)
Constituye la máxima economía en precio y consumo realizada en Europa, por la Industria Automovilista
ES EL COCHE IDEAL PARA MÉDICOS, HOMBRES DE NEGOCIOS, SPORT, etc.
Su consumo es de 4 á 5 litros por 100 kilómetros de recorrido, y su velocidad de 5 á 72 kilómetros por hora. La carrocería es forma torpedo con capacidad de 2 3 asientos, el motor de 4 cilindros y la caja de cambios de tres velocidades y marcha atrás.
Completo con arranque eléctrico, ruedas amovibles y una de repuesto, provistas de neumáticos MICHELIN, Cif Melilla.
FRANCOS. 9.500
Soliciten catálogos y más detalles en el PEDAL DE ORO, Pareja, núm. 12.

De interés general
El gran astrónomo Clakstaiffer, de Berlín, anuncia que para los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, habrá lluvias torrenciales en todo el Norte de Africa, por lo que no se podrá prescindir de usar una prenda tan necesaria como es el IMPERMEABLE.
Hasta hoy no todos podían usarlo por la gran carestía de este artículo, pero no sepurarse melillenses, que en los almacenes de los
SRES. CAMPOS Y BAYONA.-- General Marina, núm. 9,
encontrarán un stok de diez mil á precios que están al alcance de todos en general

LOCIONES PIVER
Pompela, Vivitz, Floramye, Jazmin, Violette, Rose, Nardo, Espéria, Azurea, Feur de Gloire, Gerbera.
Á 2'25 PESETAS FRANCO
POLVOS Á 2 PESETAS LA CAJA. — JABÓN Á 1'50 PTS. PASTILLA
COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS
(ANTIGUO ECONOMATO MILITAR)

Almacén de LAS MINAS
Extenso surtido en trajes hechos para caballeros y niños. Abrigos, gabardinas, pelliza, impermeables, todo de buena calidad y confección esmerada.
La casa mejor surtida en mantas de lana para cama y viaje, mantones, chales de felpa y punto, toquillas.
La mejor casa en géneros de punto
Almacén de las Minas Alfonso XIII, 32 Teléfono 234
50 por 100 de economía obtiene todo el que compre en esta casa

ANÍS SEVILLANO
(MARCA REGISTRADA)
Unicos importadores: OLIVA Y C.ª (S. en C.) MELILLA
VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL LA COLONIAL ALFONSO XIII, 15 Teléfono 172

Regimiento de Infantería Africa 68

Necesitando adquirir este Cuerpo las prendas y efectos que á continuación se expresan, se hace público para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones hasta el día 12 del próximo mes de Diciembre; debiendo tener presentes las condiciones que siguen cuya conformidad han de hacer constar en los pliegos correspondientes:

1ª. Tiempo por el que mantienen los precios ofrecidos.

2ª. Tiempo máximo de la entrega de la construcción.

3ª. Depositarán en la Caja del Cuerpo el 10 por 100 del importe total de las proposiciones, y hecha la adjudicación quedará solamente el 10 por 100 de las adjudicadas, cantidad que quedará á favor del fondo de material del Cuerpo en el caso de incumplimiento de alguna de las condiciones del contrato, sin otro aviso, ni prórroga.

4.ª Las prendas han ser de fabricación nacional; serán puestas en el almacén, libres de todo gasto y el importe de los anuncios de cuenta de los adjudicatarios.

5.ª El pago será por riguroso turno de entrega de efectos en el almacén, conforme dispone la real orden circular de 7 de Octubre de 1917.

Prendas y efectos que se citan

4 500 cantimploras, 1 500 gorros de paño, 9.000 camisas, 9 000 calzoncillos 6 000 pañuelos de bolsillo, 1 000 platos, 1 000 bolsas de aseo, 10 000 alpargatas, 750 polainas kaki, 1.000 cantimploras ídem, 1 500 guerreras ídem, 9 000 pañuelos de cuello, 3 000 ídem de percha, un equipo completo de caballo.

Melilla 23 de Noviembre de 1922.—El Comandante Mayor Trinidad F. de Alarcón.—V.º B.º, El Coronel, Coronel.

Dr. ANIEVAS
Medicina y Cirujía General
Enfermedades de la Piel
Polavieja, 19, bajo derecha
Horas de consulta
De 10 á 2

NOTAS MARITIMAS

Buques entrados

«J. Sister» de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga general.

Salidas

«Chelif» para Bonna (Italia), con mineral.

«J. Sister» para Málaga, con pasaje, correspondencia y carga general.

Quedan en el puerto

Vapores «Sayasem», «Dalia», «Port de Dieppe», «Silene», «Conde de Abasol» España 5», «Eolo», «Ayamont», acorazado «Alfonso XIII», cazatorpedero «Cadarso» y guardacostas «Alcázar», «Larache», «Arcila» y «Tetuán.»

Estado del tiempo

Cielo.—Cubierto.
Mar.—Rizada.
Viento.—N. E.

El temporal de Levante

Durante la mañana de ayer continuó decreciendo el temporal de Levante, que desde hace varios días venía dejándose sentir en estas costas.

Procedente de Málaga llegó el vapor correo «J. J. Sistir.» A causa de presentar mal cariz el tiempo, marchó á las cuatro de la tarde con rumbo al vecino puerto.

El vapor «Gardía» continúa en Chafarinas, creyéndose que hoy vendrá á esta rada.

Algunas embarcaciones pesqueras se hicieron á la mar, reanudando sus faenas.

Todos los barcos de guerra permanecen en la rada a excepción del cañonero «Laya», que marchó á situarse frente á las costas de Afrau.

Por la noche arreció de nuevo el temporal. Algunos barcos se vieron obligados á abandonar la rada.

Hoy no llegará el vapor correo.

CULTOS

Iglesia del Sagrado Corazón

Misas de 7 á 11 de la mañana.

A las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario.

Misa de Comunión

Hoy 24, cuarto viernes de mes, la Asociación de Nuestra Señora de los Dolores celebrará sus cultos mensuales, siendo la misa de Comunión general á las ocho y media en el altar de la Santísima Virgen, de la iglesia del Sagrado Corazón.

Se suplica la puntual asistencia de las asociadas.

Perpetuo Socorro

Mañana á las 8, misa cantada.

Por la tarde á las 6, se cantará la Salve.

El domingo 26, cuarto del mes, á las ocho misa de Comunión general.

Por la tarde á las 6, ejercicio con Exposición de S. D. M., y terminado éste se impondrán los escapularios á las nuevas asociadas.

Se suplica lo puntual asistencia á estos piadosos actos.

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII

No es necesario repetir, que la concurrencia á este salón en sus respectivas secciones, fué verdaderamente extraordinaria.

El programa es altamente sugestivo y variado. El notabilísimo trío «Los Badurs», alcanzó un nuevo clamoroso éxito, al interpretar los mejores números de su vasto repertorio.

«Los Villasiul» continúan llevando mucho público.

También son justamente aplaudidos, Pilar Nebra, excelente bailarina, la Siria, bella cancionista y el inimitable humorista Alfredo Chimenti.

REINA VICTORIA

Estreno del capítulo noveno en cuatro partes de la gran película «Los tres mosqueteros», cinta de enorme éxito.

Además se proyectarán por última vez el episodio noveno de «Martirio de mujer» y la película cómica «El triunfo de Tomasin».

KURSAAL

Estreno de la primera y segunda partes de la sexta jornada de «Mi última aventura», proyectándose por última vez la tercera y cuarta partes de la quinta jornada de dicha cinta, y la gran película en cuatro partes, «El usurero».

Además se estrena la cinta cómica en dos partes, «Sandalio en la herrería».

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.— Antonio Martínez Cruz, Luis Martínez Valdemoro, Dolores Palma Rodríguez, Elisa Hernández Martínez, Rosario Somoza Jiménez y Manuel Carvajal Segura.

Defunciones.—Julio Quiroga López, Rafael Morán Alcalá, Manuel Matarredona y Antonia Granja Jurado.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando

Ayer cumplimentaron á S. E., los siguientes oficiales:

Capitanes.—Don Lisardo Gil, don Luis Puente y don Pedro Gil.

Teniente.—Don Juan Merá.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: Comandante de la Comandancia de Artillería don Julián Yuste.

Imaginaria: Otro de San Fernando don Francisco Jiménez.

Juez de guardia: Comandante don Manuel Ramírez.

Imaginaria: Capitán don Francisco Mújica.

Hospital y Provisiones, Ceriñola séptimo capitán.

Ordonanza para el jefe de día: Alcántara.

Reconocimiento de artículos de pienso: Alcántara.

Parada: Los Cuerpos de la guarnición.

Principal: Melilla (Santiago).

El comandante sargento mayor de plaza, Domingo Abad de Carrancejo.

A Madrid

Destinado al primer regimiento de Telégrafos marchó ayer tarde á la Península, el sargento de Ingenieros don Odón Hernández, que hasta ahora prestaba sus servicios en la compañía de Telégrafos de la Red.

Venta de dos camiones
completamente nuevos, sin uso alguno, marcas
FAUN é HILLE
Se dan informes en Canalejas, 11, y Cervantes, 3.

EL GLOBO--TISTUTIN
Comidas á la carta, á precios sumamente económicos —A los empleados del ferrocarril, automovilistas y carteros el 20 por 100 de beneficio.

Gran surtido en
LOS GÉNEROS DE PUNTO
para Señoras, Caballeros y Niños
GRAN CAMISERIA
8, O'Donnell, 9

CONSULTORIO MÉDICO
G. GALLEGO
EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA
MEDICINA GENERAL
VIAS URINARIAS
VENEREO SIFILIS
Polavieja, núm. 11, principal
De 4 á 6
(Frente á la carretera del Tesorillo)

Huevos frescos
Los encontrarán desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche en la calle Prim, núm. 3, huevería LA REGULADORA, establecimiento recientemente abierto al público, donde se venden al por mayor y detall
No olviden las señas: Prim n.º 3

BAYONA
GRAN FÁBRICA DE JABONES
marca el "PAY-PAY"
Especialidad en la clase Pinta-Azul
Gran competencia en calidad y precios
Fábrica; Alvaro de Bazán, 15
Depósito: Marina, 9

Antisárnico MARTÍ Sarna
El único que la cura sin baño
DE VENTA EN LA
DROGUERÍA MODELO
y principales farmacias. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan á letrina.
1239-a

Nuevos descubrimientos
en Marte
PARIS. — El célebre astrónomo Flammarión ha dicho: que, de existir habitantes en Marte, son de un solo sexo, dadas las condiciones que según su opinión debe tener allí la reproducción, y al mismo tiempo que DOCESAL, es la medicación moderna, sin quinina, que cura el Paludismo en 48 horas
Nuevo tratamiento.
FARMACIA
Calle del General Polavieja núm. 36

En tiras bordadas
encajes Valencien, Vainicas, en aplicaciones y otros adornos para ropa blanca, la más surtida es
LA VILLA DE MADRID
La que más barato vende
Plaza de Africa, núm. 2.—MELILLA
Teléfono núm. 135

ENFERMOS DE LOS OJOS
G. FERNANDEZ LOZANO
MÉDICO-OCULISTA
GRADUACIÓN DE LA VISTA.
CONSULTA: DE 4 á 6
Alfonso XIII, 30, 2.º izquierda

NOTICIAS DIVERSAS

Venta de paja

Agencia Ginel y Alvarez.—Muro X.

Pago quinientas pesetas

á quien me facilite local planta baja propio para taller de carpintería, en sitio no muy apartado del centro de la ciudad. Dirigirse á General Buceta núm. 4.

ENTRE PAISANOS

Pablico: —¿Dónde me aconsejes compre un trajecillo que me dure algo y no me enreden, porque ya sabes que nuestros cuartos no me acompañan.

Juanico: —Te aseguro verás más surtido que en Almería y más baratos que antes de la guerra.

Diciendo esto, los dos paisanos se encaminaron á EL ACUEDUCTO, Alfonso XIII num. 20, adquirieron dos trajes de 40 pesetas, en colores de moda, quedando altamente satisfechos, viéndose tan bien vestidos con trajes de indiscutible elegancia y tanta duración.

Decidieron poner este anuncio en el diario de más publicidad, para que una realidad tan conveniente, no pase sin llegar á todos los rincones de la ciudad.

El mejor chocolate

Es el que elabora en su molino Isidro López Cobos, de Madrid. Pruébense, son los más deliciosos y los más puros. Exclusiva para su venta en esta plaza, *Economato Militar*, P.º de Alfonso XIII núm. 9.

En la fotografía Moderna

O'Donell, 9, se hacen toda clase de trabajos para aficionados, con la mayor prontitud, esmero y economía.

Pérdida

perra casta policía, recién parida; atiende por Chelia. Se gratificará al que dé razón en los pabellones del zoco núm. 1, Intendencia.

Hallazgo

Una perra que se recogió en el barrio del Real, se encuentra en el cuartel de la Alcazaba á disposición de quien acredite ser su dueño.

Alcantarillado al descubierto

A consecuencia de las torrenciales lluvias de estos días, ha quedado al descubierto el alcantarillado de la calle Martín Cermeño. El urbano número 89 ha dado el oportuno conocimiento al capitán Ingeniero de la Junta de Arbitrios.

Reyerta

En lamentable estado de embriaguez, el camarero de oficio Silverio Montes Pascual, hizo acto de presencia en las cocheras sita en la casa número 86 de la calle del General García Gómez, intentando agredir al cochero Fermín Bada (a) Minuto.

Defraudado su propósito de agresión, el citado camarero volvió á hacer acto de presencia en las cocheras, esta vez acompañado de dos sujetos, agrediendo al Minuto, quien resultó con lesiones de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Silverio fué conducido al arresto.

Viajeros

Llegaron: don Juan Herrera, don Fernando Carballeda, don Mariano Ayala, don Pedro Gil, don Ernesto Fuentes, don José Bofil, don Juan Campas y don Pablo Garnics.

Marcharon: don Adolfo López, don Nicasio Ruigómez, don Manuel Cobos, don Javier Calderón, don José Amaya, don Ricardo García, don Eduardo Sánchez y don Emilio Martínez.

IMP. DE "EL TELEGRAMA DEL RIF"

Compañía Trasmediterránea

DOMICILIADA EN BARCELONA

SALIDAS PARA MELILLA

De Alhucemas: los viernes y el 21 de cada mes.—De Alicante: los lunes.—De Almería: los lunes y los viernes.—De Barcelona: los domingos y los jueves.—De Cabo de Agua: los martes.—De Cádiz: el 18 de cada mes.—De Cartagena: los martes.—De Ceuta: los martes y el 20 de cada mes.—De Chafarinas: los martes.—De Larache: el 19 de cada mes.—De Málaga: todos los días.— De Orán; los miércoles.—De Peñón los viernes y el 21 de cada mes.—De Sevilla: los domingos.—De Tánger: el 19 de cada mes.—De Valencia: los sábados.

LLEGADAS A MELILLA

De Alhucemas: Los sábados por la tarde y el 22 de cada mes.—De Alicante: Los jueves por la mañana.—De Almería: Los martes ysábados por la mañana.—De Barcelona: Los martes y jueves por la mañana.—De Cabo de Agua: Los martes á mediodía.—De Cádiz: El 22 de cada mes.—De Cartagena: Los jueves por la mañana.—De Ceuta: Los miércoles por la mañana y el 22 de cada mes.—De Chafarinas: Los martes á mediodía.—De Larache: El 22 de cada mes.—De Málaga: Todos los días por la mañnaa.—De Orán: Los jueves por la mañana.—De Peñón: Los sábados por la tarde.—De Sevilla: Los miércoles por la mañana.—De Tánger: El 22 de cada mes —De Valencia: Los martes por la mañana.

SALIDAS DE MELILLA

Para Alhucemas. Los jueves á las 17 y el día 2 de cada mes.—Para Alicante: Los sábados á las 17.—Para Almería: Los miércoles y jueves á las 17.—Para Barcelona: Los miércoles y sábados á las 17.—Para Cabo de Agua: Los lunes á las 12.—Para Cádiz: El día 2 de cada mes.—Para Cartagena: Los sábados á las 17.—Para Ceuta: Los martes á las 16 y el 2 de cada mes.—Para Chafarinas: Los lunes á las 12.—Para Larache: El 2 de cada mes.—Para Málaga: Todos los día á las 18.—Para Orán: Los sábados á las 17.—Para Peñón: Los jueves á las 17 y el 2 de cada mes.—Para Sevilla: Los martes á las 16.—Para Tánger: El día 2 de cada mes.—Para Valencia: Los miércoles á las 17.

Servicio quincenal: Liverpool-Melilla-Barcelona

Con escalas en Pasajes, Bilbao, Santander, Musel, Coruña, Villagarcía, Vigo, Sevilla, Huelva, Cadiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla, calle del General Marina, núm. 1.—Teléfono, núm. 177.

Cereo Lecitina

(EXTRACTO COLOIDAL DE CEREALES Y LEGUMINOSAS)

Alimento vejetal de primer orden

Alimenta y se digiere mejor que la leche

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Compañía Española de Minas del Rif

FERROCARRIL

HORARIO de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, á partir del día 15 de Octubre de 1922.

ASCENDENTES

TARIFA ORDINARIA 1.ª	TARIFA ORDINARIA 2.ª	ESTACIONES	Tren n.º 1 Llegada	Tren n.º 1 Salida	Tren n.º 5 Llegada	Tren n.º 5 Salida
		Melilla-Puerto		7'00		13'55
0'10	0'10	Hipódromo	7'03	7'20	14'03	14'13
1'80	0'30	Empalme	7'27	7'27	14'18	14'19
1'70	0'75	Atalayón	7'38	7'39		
2'10	1'05	Nador	7'50	8'05	14'40	14'50
2'40	1'20	San Juan de las Minas	8'25		15'20	

DESCENDENTES

TARIFA ORDINARIA 1.ª	TARIFA ORDINARIA 2.ª	ESTACIONES	Tren n.º 2 Llegada	Tren n.º 2 Salida	Tren n.º 118 Llegada	Tren n.º 118 Salida
		San Juan de las Minas		10'20		15'41
0'30	0'15	Nador	10'42	10'55	15'51	15'51
0'50	0'45	Empalme			16'05	16'10
1'30	0'30	Atalayón	11'13	11'18	16'28	16'28
1'20	1'10	Hipódromo	11'24	11'27	16'41	16'41
		Docker			16'50	16'51
1'40	1'20	Melilla-Puerto	11'28		17'	

Melilla 15 de Octubre de 1922.—LA DIRECCIÓN

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.

Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte.

Las clases ó individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaportes.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente : Carrozas de lujo

Unica casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increibles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia.

INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.- TELÉFONO 285

Despacho: Prim, 17-Teléfono 188 | **Sucursal en Nador: General Jordana**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes, á su agente en Melilla D. CARLOS DE IZAGUIRRE Calle del General Marina, 19, bajo, Izquierda

✝

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

Pastillas J. Miró

EXPECTORANTES Y CALMANTES

CURACIÓN DE TODA CLASE DE **TOS** POR REBELDE QUE ESTA SEA

Precio de la Caja . . . . 2 Ptas.
Impuesto transitorio 0,25

177 a

El Telegrama del Rif

PUNTOS DE VENTA

MÁLAGA.—Enrique Rivas y Beltrán, Librería, Marqués de Larios.

BARCELONA.—Federico Larroche, Hospital, 10.

MADRID.—D. M. Ontañón, kiosco de las Calatravas.

ALMERIA.—Juan Benillo Giles, kiosko de periódocos.

TETUAN.—Blanco Soler centro de suscripciones y revistas

ALCAZAR.—José López, Centro de suscripciones.

LARACHE.— José Gutiérrez, Centro de suscripciones

TANGER.—A. Arévalo, Librería Española.

ARCILA.—Julio G. Díaz, corresponsal de periódicos.

¿Quiere Vd. ser choffer?

Lo será en breve plazo siguiendo el curso práctico dado por experto choffer mecánico, con honorarios módicos.

SE VENDEN Y COMPRAN autos y camiones de todas clases

Dirigirse **BAR VICTORIA**

Calle Polavieja, 17 (Triana)

ENCUADERNACIONES DE LUJO Y ECONOMICAS en los Talleres tipográficos de **El Telegrama del Rif**

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FÚNEBRES

La primera establecida en Melilla. — **Única** que cuenta en esta plaza con **CARROZAS DE GRAN LUJO.** Gran surtido en coronas, plumas y porcelanas

Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE. Entierros a precios sin competencia Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156

Despacho: Ros de Olano 1, (Esquina a Arturo Reyes y Alfonso XIII) Teléfono núm. 46

Esta acreditada casa cuenta con varios **COCHES ESTUFAS** entre ellos una **GRAN CARROZA GÓTICA,** única existente en Melilla.

31 a

Para Calzado Elegante

Las suelas y tacones Phillips son una notable combinacion de confort, distincion y extraordinaria durabilidad. Aseguran mayor duración al calzado y protegen completamente la suela y el tacón.

Agentes: (Exclusivamente Al por mayor), ANGLO-SPANISH AGENCY CO., Apartado 608. BARCELONA.

Suelas y Tacones de Goma

Phillips

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América

Depósito central: PRECIADOS, 56.—Madrid. **¡Desconfiar de las imitaciones!**

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

Academia de piano, dirigida por doña Esperanza Cano de Padilla, ex-profesora de la Academia de Música de Sevilla Los estudios se cursan de acuerdo con los programas de Madrid y demás academias de España.—General Astillero, número 13.—Avisos: General Margallo 16, y en Plaza Hernández, 3. 34-c

Mr. Georges Dumas, profesor francés, de larga experiencia. Clases prácticas á domicilio aplicadas por métodos directos.—Avisos: Papelería La Hispana, Alfonso XIII, 14. 257-c

Se desea profesor nativo, de inglés.—Antonio Gudin, calle Alta 10. 333 c

ALMONEDAS

Almoneda. Se venden varios muebles.—Zoco de Ingenieros, pabellones de mampostería 1, entresuelo izquierda 329 c

Almoneda de un bonito comedor color guinda y un perchero. Horas de 3 á 6.—Arturo Reyes, 7, pral. derecha. 366-c

COMPRAS Y VENTAS

60 pesetas magníficos trajes de lana para caballero, forro de seda ramio en las mangas, bajo vuelto en el pantalón, confección fina y detallada.—Alfonso XIII, núm. 20, **El Acueducto** 231c

Novios, no compren vuestros muebles sin visitar la casa Florez. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de sommiers y camas de campaña.—Arturo Reyes, núm. 1, frente al Parque. 1-c

16'50 traje azul para chauffers y mecánicos.—Grandes existencias disponible para el Ejército.—Almacen de las Minas 324 c

Máquinas de escribir, accesorios, reparaciones, cintas, tampones, abonos de conservación, enseñanza, alquiler. Máquinas de ocasión procedentes de cambios.—Casa VILA, López Moreno, 20. 5-c

40 pesetas trajes de lana para caballero, confección esmerada, colores de moda.—Alfonso XIII, núm. 20, **El Acueducto** 229-c

A 40 pesetas impermeables ingleses en La Pilarica. Se realizan todos los tejidos.—Polavieja, 21 302-c

Vendo casas en el barrio Reina Victoria.—Francisco López (Canalejas, 18). 308-c

20 pesetas trajes semi-lana, forro de abrigo, para jóvenes de 13 á 17 años Alfonso XIII, 20, **El Acueducto.** 230-c

Tapones, lana y serrín de corcho se vende en el establecimiento de «Efectos marítimos» (Izuelio). 301-c

Jamón de Montanchez, superior; en piezas de 3 á 3 y 1/2 kilos, 11 pesetas kilo.—Prim 21, bajo derecha. 225-c

Artículos para deportes: Tennis, Foot ball, Boxeo, Gimnasia, Pedestrismo, etc. Precios económicos.—Pescal de Oro, calle Pareja, 12. 94-c

Máquina de escribir compraría en buen uso.—Jardines 3, pral. 318 c

Vendo varios muebles.—Prim núm. 10. 323 c

Vendo máquina de escribir y varios muebles.—Margallo núm. 5. 253-c

Se vende ó se alquila el parador «La Española», en Nador, frente á la iglesia.—Razón Coronel García Gómez, 5, Tesorillo. 3.2-c

Militares!!—Trajes kaki bien confeccionados en La Pilarica. Gabardinas en corte á mitad de precio.—Polavieja, número 21 304-c

20 pesetas abrigos de lana, medio forro, para jóvenes de 12 á 17 años.—Alfonso XIII, 20, **El Acueducto.** 222 c

Vendo piano alemán, completamente nuevo.—Chacel, número 4, bajo. 250c

Vendo fondos de fotografía.—Alfonso XIII núm. 32, 2.º.— 335-c

18'50 pesetas magníficos trajes de mecánicos con cinturón, tabla detrás, cuatro bolsillos con tapas, bajo vuelto en el pantalón. Rebajas sorprendentes en cantidad.—Alfonso XIII, núm. 20, **El Acueducto.** 79 c

Por 15 pesetas comprará usted un rico corte de traje en La Pilarica, si llega V. á tiempo.—Polavieja 21. 303-c

Vendo motocicleta con sidecar en buen uso.—Chacel, número 4, bajo. 251-c

Se venden dos fregaderos.—Razón, General Margallo, 5 (patio). 327-c

27'50 mantas de lana para camas de matrimonio siete rayas, dolo en el Almacén de las Minas.—Alfonso XIII, núm 32 325-c

Se vende establecimiento de bebidas, calle Alférez Sanz, núm 5 (Polígono).—Informarán Murcia, 5 (Cañada). 317c

10 pesetas jerseys kaki, marino, gris y blancos, con corbata. Alfonso XIII, núm. 20, **El Acueducto.** 235c

Se vende en Nador el restaurant de la estación férrea.—Informes, en el citado establecimiento. 311-c

Le convendrán camisas kaki, 6 pesetas, con cuello, puños y bolsillos, calzoncillos cortos en grano de oro por 2'50 y camisetas punto inglés por 4'00 ptas.—Alfonso XIII, núm. 20 **El Acueducto** 234-c

Medias seda natural con costura todos los colores con planta y talón reforzado. Punto no corre. 3'50 ptas. por 3 pares 10'00 ptas.—**El Acueducto,** Alfonso XIII, núm. 20. 81-c

Aviso importante.—Habiendo realizado una fábrica importante Inglesa, todas las existencias en cortes de trajes abrigos, Gabardinas, uniformes militares, he comprado todas las existencias, pudiendo ofrecer á mi numerosa clientela trajes lana desde 20 á 75 pesetas y gabardinas militares desde 25 á 76.—No comprar sin antes visitar el Blanco y Negro, Chacel, 5. 288 c

Vendo en buenas condiciones automóvil Fiat, siete asientos, completamente nuevo.—Razón, Hotel España. 91-c

7'95 bandas de punto en estambre, las más prácticas.—Alfonso XIII, núm. 20, **El Acueducto.** 233-c

De Alemania gran surtido en juguetes por mayor y menor Una caja con seis carros y seis caballos 4 pesetas Estuches de aseo y viaje. Prismáticos precios de factura 6 infinitos objetos para regalo.—Viuda de Santacruz.—General Marina, 18, bajo derecha. 284-c

A 15 ptas capas impermeables para leñonarios. Cantidad disponible 20.000.—Depositario exclusivo: Almacen de las Minas. 326 c

Acordeones, armónicas, guitarras, bandurrias, laudes, violines, cornetas, tambores y toda clase instrumentos garantizados —M. Fernández Benites. O'Donnell, 3. 604-c

Se vende una camioneta Panhar. 18-24 H P. con carrocería. Carga 1.000 kilos.—Conde del Serrallo, 11 724-c

Vendo dos casas en Batería J.—Razón, Café Numancia. 308-c

Pianos en venta y alquiler. Gramófonos, novedades en discos todas las semanas é instrumentos musicales de todas clases.—M. Fernández Benites.—O'Donnell, 3 603-c

CONSULTAS

Partos. Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos General Margallo, núm. 3. 1-c

SARNOCIL. Cura la sarna en 6 horas.—Véndese en Farmacias y Droguerías. 955-c

María Canillas, profesora en partos y Cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. —Santiago, 3. Mantelete 1722-c

Callista.—El reputado pedicuro V. García, ofrece sus servicios al público en general.—Avisos: Portería del Casino Español y calle de Mezquita, 25. 347-c

Alfredo Soto, practicante. Curas de cirujía y venéreo. De doce á dos.—Eucete, 16. 2-c

HUÉSPEDES

Huéspedes para vivir en Melilla con asistencia completa, buenas habitaciones. Carlos de Arsiniano, 13. 16-c

COLOCACIONES

Se necesita criada para media mano.—Medina Sidonia, número 1, pral. 319 c

Ocuparía cuatro horas diarias en trabajos de oficina.—Escribid á Eugenio Gómez, Casino Español. Daría referencias D. Alberto Benarroch. 320 c

Contable se ofrece. Correspondencia francesa. Apertura de libros, balances, etc. Referencias de primer orden Preguntar dirección en casa de los sres. Hermanos Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 334-c

En casa de matrimonio joven sin hijos se necesita criada, prefiriéndose de alguna edad—Prim, 21, pral. derecha. 323 c

ALQUILERES

Se permuta piso en Málaga con otro en Melilla.—Razón, Alfonso XIII, 24, zapatería 315 c

Se alquilan buenas habitaciones con muebles y cocina y sin ellos.—Coronel García Gómez, 86, cochera. 300-c

Alquilo habitación para caballero—Cabo Noval, 27 (Tesorillo). 316 c

Se desea un almacen en sitio céntrico, preferiblemente Polavieja.—Para informes García Cabrelles, 10. 352 c

VARIOS

Por ausentarse su dueño, véndase el establecimiento de bebidas bar Las Camelias, situado calle de Hospitalín, 17.—Razón, en el mismo. 305 c

Se facilita dinero en buenas condiciones, teniendo sólidas garantías.—Sr. Espejo, Castelar, 26. 135-c

Jabones «Dobón Linares» (marca registrada). Fabricados á base de aceite de oliva de la provincia de Jaen. El más higiénico y económico. Lavado perfecto, en toda clase de aguas —Representante: José Martínez Carrillo.—General Serrano núm. 3 (Tesorillo). 33 c

Tintorería Valenciana de Salvador Valero.—Tinte y limpieza de ropas; lutos en 24 horas; instalación de limpieza á seco; gran desmontación de negro á color, negros sólidos. Se garantiza toda clase de trabajos de esta casa. Especialidad en tintes y limpiezas para los uniformes militares. Precios sumamente económicos.—Calle General Topete 20 (Hipódromo.) Teléfono 532.—Se reciben encargos á domicilio. 580-c

Se constituyen rentas é hipotecas á favor de militares (oficiales subalternos) para obtener la licencia matrimonial. —Dirigirse al Sr. Espejo, Castelar, 26. 132-c

Se arreglan máquinas de escribir.—Padre Lerchundi, 28 izquierda. 248-c

Muy conveniente es comprar en la gran camisería. Camisas novedad, corbatas últimos modelos; camisas kaki en colores sólidos, calzoncillos con buen corte y confección. Mantelerías lisas y bordadas, Juegos de cama, ropa blanca para señoras y niños. Géneros de punto. Medias y calcetines de hilo y algodón.—Véanlo para convencerse.—O'Donnell, número 9 177-c

Salve su pelo usando «CLEO». 172-c

En los Talleres de **El Telegrama del Rif** se confeccionan toda clase de **Trabajos tipográficos**

Folletín de «El Telegrama del Rif» (116)

El hombre de las figuras de cera

POR

XAVIER DE MONTEPIN

XXIII

Después de veintiocho días de camino, la cadena llegó á la cima de las escarpadas alturas que dominan el puerto y la rada de Brest, una tarde, podían ser sobre las seis.

Era una tarde espléndida, y el panorama que se ofrecía á los ojos de los presidiarios podía con justicia considerarse como uno de los más magníficos que haya podido soñar jamás la imaginación de un artista.

El sol, al declinar, se ocultaba tras de una cortina de opacas nubes á las que teñía de sangrienta púrpura; sus últimos rayos coloreaban las imponentes olas del viejo Océano, formando los últimos términos del cuadro, y se confundían con el cielo las lejanías del horizonte. La mar inmensa, reluciente bajo los fuegos de aquella luz, parecía gigantesco crisol lleno de metales en fusión. A lo lejos, las velas blancas y azuladas se dibujaban claramente sobre aquella zona incandescente.

En la rada, los grandes buques y los navíos de tres puentes de la Marina real de guerra, esperaban, anclados, el viento y la marea que debía conducirles al puerto ó ayudarles á hacerse á la mar.

En primer término se veía en los muelles de granito, un verdadero bosque de mástiles, tan espeso y tan intrincado como los de abetos que existen en las laderas de los Alpes y de los Pirineos. Allí estaba la ciudad, allí también el presidio.

En aquel rincón del mundo, entre el Océano eternamente agitado y los acantilados abruptos de las costas bretonas, debía el desdichado Juan Vauberon, condenado por la justicia humana, arrastrar una vida miserable infamado con la casaca roja y el gorro verde de los condenados á perpetuidad.

Como es idéntica la existencia para todos los confinados en esos horribles infiernos que se llaman presidios, vamos á decir rápidamente lo que era en otro tiempo y lo que continúa siendo esa existencia, á fin de que luego nada pueda entorpecer la narración del drama que nos ocupa.

Creemos casi superfluo añadir que no entrará para nada la fantasía, que no concederemos nada á lo pintoresco y que tomamos nuestra información de las más indiscutibles y serias fuentes.

Cogeremos al presidiario en el momento en que llega al puerto de mar adonde le envía la Administración para que cumpla la sentencia á que ha sido condenado.

Los viajes hoy se efectúan mucho más rápidamente que antes, gracias á los coches celulares conducidos por la posta, y gracias sobre todo á los ferrocarriles.

Ya sabemos cómo viajaba *la cadena* en una época relativamente no muy distante de la nuestra. Este cambio en los medios de transporte es la única modificación importante efectuada en el espacio de cincuenta años en la vida del presidiario.

En cuanto descienden de los carros ó coches, quitan á los presidiarios las pesadas cadenas que les enlazan unos con otros. Brigadas de guardias los conducen á una vasta sala que sirve de secretaría. Allí se aseguran de su identidad y les inscriben en el registro del presidio, en donde cambian por un número el nombre que han llevado en el mundo. Una vez inscritos, les hacen la *toilette*, es decir, despues de haberles afeitado la barba y cortado el pelo al rape, les quitan el traje que les dieron en el patio de Bicétre y les ponen una camisa de grueso lienzo crudo, con un pantalón de lana amarilla y una chaqueta de lana encarnada. También se les da un par de zapatos de suela gruesa, erizados de clavos enormes, y un gorro, encarnado ó verde, según sea temporal ó á perpetuidad su condena.

En cuanto termina la *toilette*, el médico del presidio los examina á todos; el presidiario que declara válido lo emparejan en seguida á otro condenado, y les conceden tres días de descanso en la sala adonde el jefe de servicio ha ordenado que se les conduzca.

He aquí cómo proceden al emparejamiento: Remachan en frio, en el arranque de la pantorrilla del presidario, y por encima del tobillo, un fuerte aro de hierro, al que va unida una cadena del mismo metal compuesta de diez y ocho eslabones, que pesan, con la argolla, cerca de siete kilogramos.

Al cuarto día, al sonar el cañonazo de diana, es decir, á las cinco de la mañana en verano y á las seis en invierno, conducen al penado á los trabajos del puerto; trabajos tanto más penosos para él cuanto que, no sabiendo moverse con aquella larga cadena de la que arrastra la mitad, siente al caminar un estorbo y una dificultad insuperables. De ese modo empieza su aprendizaje.

Al cabo de un día de fatigas horribles, el presidiario vuelve á la sala con los otros compañeros y toma asiento en el banco, que no puede ya abandonar hasta el día siguiente por la mañana, pues le enganchan á una argolla la cadena que lo sujeta, como asimismo la de todos los otros (1).

A las ocho (hora del silencio general) se echa sobre el banco, sin que para resguardarse del frío durante las noches de invierno tenga más que una delgada colchoneta y una manta que cubre escasamente su cuerpo, vestido con el traje de presidiario, que no se puede quitar ni aun para dormir.

Pasa la noche, suena el cañonazo y se oye la campana del presidio, que anuncia que va á empezar el día.

Entonces desenganchan al presidiario de la argolla, y distribuyen el vino á los que van «al trabajo», que han de beber su ración en presencia de los vigilantes.

Luego aquella multitud compacta se pone en marcha dándose la mayor prisa en llegar al aire libre.

Cada pareja, al bajar el último peldaño de la escalera, presenta su pierna al vigilante *(rondier)*. Este da un martillazo en el aro y en la cadena y por el sonido que producen sabe si la lima ha mordido el hierro para facilitar una evasión. ¡Es un hábil y terrible ensayador de metales el que golpea los hierros en el presidio! Con solo el martillazo comprende si el anillo que une dos condenados contiene mezcla, ó cuando ha sido limado y no tiene el peso legal.

Los presidiarios se ponen en marcha

(1) *Ramas* llaman los franceses á esa argolla á la que van á parar todas las cadenas.—*(N del T.)*